



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO RICAURTE

Establecimiento Oficial del Municipio de Ibagué.
Preescolar, Primaria, Básica y Media - Educación por Ciclos
Resolución de Fusión No.1360 del 19/11/2002
Resolución de Aprobación No. 01996 del 11 de noviembre de 2021
NIT 800180127-1 DANE 173001002327 Registro Educativo 121107

PROCESO DE EVALUACIÓN A PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No.01 5 DE FEBRERO DE 2024

ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA FINANCIERA Y TÉCNICA – PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE SUMINISTRO PARA EL SUMINISTRO DE TONNER Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE DE IBAGUE, EN EL MOMENTO QUE SEA NECESARIO.

El Comité Técnico Evaluador de Propuestas para este proceso se encuentra conformado por las siguientes personas:

1. **ELBER CAMELO CASTRO** – Coordinador sede Carlos Blanco
2. **JUAN GABRIEL DURAN BRITO** – Auxiliar Administrativo Grado 05
3. **JOHN ALEXANDER OYOLA** – Coordinador Académico

En reunión llevada a cabo el día 7 de Febrero de 2024, mediante reunión de manera presencial en la Institución se procedió a evaluar por parte del Comité evaluador la propuesta radicada en <https://ricaurte.sicorwebv2.com/> relacionado en documento de la invitación publica, que a continuación se relacionan:

Propuesta No	Proponente
1	MAURICIO ALVAREZ BOCANEGRA – 6 DE FEBRERO DE 2024 – 10:35 AM

1. ANALISIS DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que para el presente proceso los estudios jurídicos, técnicos y financieros, de la evaluación de las propuestas no requieren una aclaración o explicación profunda se omitió este procedimiento.

Una vez se recibió la propuesta dentro de los términos otorgados, se procedió a efectuar el análisis jurídico, técnico y financiero de la misma, con el fin de definir si se encontraba ajustadas a la Ley y a las exigencias de los criterios de calificación para esta CONVOCATORIA establecidos por la INSTITUCION EDUCATIVA.

La propuesta allegada fue calificada teniendo en cuenta si es o no admisible en la medida en que se ajuste a los requerimientos de la entidad.

Siguiendo el trámite establecido por la INSTITUCION EDUCATIVA y el establecido en los decretos reglamentarios. Se procedió de conformidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO RICAURTE

Establecimiento Oficial del Municipio de Ibagué
Preescolar, Primaria, Básica y Media - Educación por Ciclos
Resolución de Fusión No.1360 del 19/11/2002
Resolución de Aprobación No. 01996 del 11 de noviembre de 2021
NIT 800180127-1 DANE 173001002327 Registro Educativo 121107

En esta etapa, se realizó la revisión de los documentos que conformaba la propuesta, en la REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA encontrándose lo siguiente:

REVISION FORMAL JURÍDICA – FINANCIERA Y TÉCNICA.

En la Propuesta 1: Admisible, por reunir los requisitos mínimos exigidos para la presentación de la PROPUESTA (todos los documentos).

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS Y/O COTIZACIONES ADMISIBLES.

Propuesta No	Proponente
1	MAURICIO ALVAREZ BOCANEGRA – 6 DE FEBRERO DE 2024 – 10:35 AM

FACTOR ECONOMICO

PROPONENTE NO. 1	VALOR: según la propuesta económica presentada/valores unitarios cuando y como se presente la solicitud de suministro de manera mensual
------------------	---

Al analizar el factor presupuestal y el valor propuesto el comité evaluador observa que la propuesta No. 1 habilitada, presenta un valor de acuerdo a lo analizado en el análisis de conveniencia, realizado previamente.

RESUMEN Y CONSIDERACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

Como resultado de la anterior evaluación el comité recomienda contratar con el señor MAURICIO ALVAREZ BOCANEGRA, por presentar una propuesta conforme el presupuesto de la Institución y cumplir con las características exigidas.

RECOMENDACIÓN:

Así mismo hace parte integral de la presente acta, las correspondientes propuestas, para observación alguna en caso de existir, es importante recordar a la RECTORIA U ORDENADOR DEL GASTO que este tipo de contrataciones es reglado por el estatuto general de la contratación pública y sus normas rectoras y concordante, lo que hace que se aplique por parte del ordenador del gasto la facultad de escoger esta propuesta, con la connotación de carácter público.

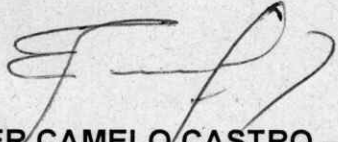


INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO RICAURTE

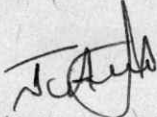
Establecimiento Oficial del Municipio de Ibagué
Preescolar, Primaria, Básica y Media - Educación por Ciclos
Resolución de Fusión No.1360 del 19/11/2002
Resolución de Aprobación No. 01996 del 11 de noviembre de 2021
NIT 800180127-1 DANE 173001002327 Registro Educativo 121107

En los anteriores términos dejamos constancia de lo aquí actuado y queda presentada la correspondiente evaluación. Se firma por los que en ella intervinieron en cuanto sea posible en la Institución, pero se da por terminada de manera presencial e la Institución en ara de mantener el principio de economía y contractual.

Dado en Ibagué, el 7 de Febrero de 2024


1. **ELBER CAMELO CASTRO** – Coordinador sede Carlos Blanco
(ORIGINAL FIRMADO)


2. **JUAN GABRIEL DURAN BRITO** – AUX. ADMINISTRATIVO.
(ORIGINAL FIRMADO)


3. **JOHN ALEXANDER OYOLA** – Coordinador Académico
(ORIGINAL FIRMADO)